



# GUÍA PARA INSCRIBIRSE COMO ASOCIACIÓN, FUNDACIÓN U ONG EN EL RGAE

Guatemala, C.A.





### Guía introductoria para la inscripción de personas jurídicas

### Objetivo

El Registro General de Adquisiciones del Estado en observancia a lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Contrataciones del Estado, tiene por objeto inscribir a las personas individuales o jurídicas, nacionales o extranjeras, para ser habilitados como proveedores del Estado.

La presente guía tiene por objeto orientar el proceso de inscripción a las asociaciones, fundaciones y ONG.

### Inscripción de Asociaciones, Fundaciones u ONG

Después de realizar correctamente el proceso de Activación de Usuario e ingresar al sistema, los pasos para clasificarse como asociación, fundación u ONG en el 105 RGAE son los siguientes:

1. Seleccionar el icono del sistema RGAE.

Estimado Usuario, por favor seleccione el sistema que desea consultar: RGAE





2. Si es la primera vez que ingresa al sistema mostrará el módulo datos de perfil, en donde puede verificar sus datos.

ealizar las gestiones corres	pondientes ante el Registro Tributario Unifica	ado.
NIT	123456k	
Estado del NIT		
Nombre o razón social	Constructora ejemplo	
Fecha Inscripción RTU	01/01/0000	
Domicilio Fiscal	8va. avenida, 20-59, zona 1	
Correo Electrónico	constructoraejemplo@minfin.gob.gt	
Teléfono(s)	23743000	
Actividad Económica		
Tipo Organización	Persona Jurídica	
Seleccione el tipo de provee	dor con el que desea registrarse.	Aioli
* Clasificación		~ <b>O</b> *

3. En este módulo podrá clasificarse como "Asociación", "Fundación" u "ONG", seleccionar la opción aceptar.

.0.	Verifique que la información realizar las gestiones corres	detallada a continuación es correcta, de lo contrario pondientes ante el Registro Tributario Unificado.
1010	NIT Estado del NIT Nombre o razón social Fecha Inscripción RTU Domicilio Fiscal Correo Electrónico	123456k Constructora ejemplo 01/01/0000 8va. avenida, 20-59, zona 1 constructoraejemplo@minfin.gob.gt
	Teléfono(s)	23743000
	Actividad Económica	
	Tipo Organización	Persona Jurídica
	Seleccione el tipo de provee	dor con el que desea registrarse.
	* Clasificación	Asociación 🗸





4. Se mostrará un mensaje de confirmación en donde seleccionará "Aceptar" si la clasificación es correcta.



5. Para realizar cualquier operación registral como asociación, fundación u ONG, debe seleccionar la opción "Mis solicitudes".

			Clasificación: Sociedades Estado: No Inscrito	Usuario 123456K/Constructora Ejemplo	
Solicitudes « Sanciones « Administración «					
A Inicio					
Proveedor					
0 Mis solicitudes	0 Eventos Ofertados	0 Contratos Suscritos			
	.10	9.40			

6. Al ingresar a "Mis solicitudes" se muestran todas las solicitudes generadas por el usuario. Al seleccionar el botón "Nueva Solicitud" mostrará el menú con las opciones que puede seleccionar según la clasificación de asociación, fundación u ONG.

.10	16	DERGAE Netro Carrol de Alquieran el Hado Solicitudes - Sanciones - Administración -	
40		Solicitudes	
		Nueva Solicitud	Time Selicitud
		ingreso a gestion	ripo soneitud





7. El módulo "Nueva Solicitud" muestra las diferentes operaciones registrales, en donde el proveedor puede seleccionar la que sea de su interés, al lado derecho se puede visualizar la descripción de los requisitos para completar la solicitud y el monto que se tendrá cancelar.







# Operación registral "Inscripción"

1. En el módulo "Nueva Solicitud" debe seleccionar la opción "Inscripción".



2. El sistema mostrará el mensaje de creación de solicitud.



3. Seleccione el número de solicitud o el botón "Editar" para ingresar a su solicitud.

Solicitudes					
Mis solicitudes Nueva Solicitud					
Nueva Solicitud					
Ingreso a gestión	Tipo Solicitud	Fecha Creación	ID Gestión de Pago	Estado	Acción
INSA202072509	Inscripción	03/08/2020		Presentación de la solicitud	0 🔽





4. Cuando ingrese a la gestión el sistema desplegará un formulario que está dividido en secciones, en dicho formulario y por cada sección es necesario cargar los archivos y completar la información según se solicite. Cada sección debe ser guardada individualmente.

### 4.1. Escritura Constitutiva

Para acreditar la Escritura Constitutiva seleccionar el botón "Agregar Escritura Legalizada", en done se completan los campos obligatorios que coincidan con el documento.

Inscripción ID: INSA202072509	l					Estado:	Presentación de la solici	tud Versión: 1.0
Escritura Constitutiva								
Ingrese la Escritura de Constitución y las Escritura(:	<ul> <li>s) de Modificación realizadas a la fecha, debidamente l</li> </ul>	egalizadas.					Agregar Escritura	Legalizada
No. de Escritura Fecha de Escritur	a Fecha de Inscripción REPEJU	Partida	Folio	Libro	Fecha de Inscripci	ón de la Entidad	Escritura	Acción
	Agregar Escritura de Modifica	ación						
	*No. de Escritura							
	*Fecha de Escritura							
	*Fecha de Inscripción REPEJU							
	*Partida							
	*Folio							
10	*Libro							
N	*Fecha de Inscripción Entidad							
	*Escritura formato PDF							
	Cargar Archivo							
				Cancela	r Agregar			





### 4.2. Representantes legales

Esta sección obtiene los datos de los representantes legales que se encuentran registrados en SAT. Por cada representante legal es necesario seleccionar el botón "Acción" para ingresar información en los campos obligatorios Registro, Folio, Libro y Cargo, de forma opcional puede consignar información en el campo Pasaporte.

Asimismo es necesario cargar el archivo con base a la documentación legalizada que acredite cada representación legal. (Acta notarial de nombramiento, inscripción en el registro correspondiente y DPI).

Representantes Legales	5										
A continuación se listan los repre	esentantes legales r	egistrados en SAT que se encuentran activos,	cuya fecha de vencimiento es posterior a la	fecha actual, o bien es indefinida.							
Nota: Si el listado no muestra la i	información correct	a debe actualizar su información en SAT y gen	erar una nueva solicitud.								
								Agregar		Actualiza	r Representantes
NIT	CUI	Pais de Origen	No. de Pasaporte	Nombre	Fecha de Vencimiento	Registro	Folio	Libro	Cargo	Documento	Accion
123456	123456			ejemplo ejemplo							2
*Nombramiento y DPI legaliza	ados en formato P	DF									
	Cargar Archiv	70									
											Guardar
				ard	1	e					
		Representante L	egal Nacional o E	Extranjero con NIT de	la Sociedad						
		Ingrese los datos del r	epresentante legal naci	ional o extranjero que cuenta	con NIT de la sociedad.	10000000					
		*NIT	*(	cui	Fecha de Vencir	miento					
		123456		123456365							
		*Nombre			*Cargo						
		ejemplo			-Seleccior	ne Cargo		~			
		País de Origen	P	asaporte							
		Guatemala	~								
		*Degistro	*	Folio	*Libro						
		rtogistro			Linio						
		*Nombramiento en Fo Cargar Archivo	ormato PDF								
							Cancelar	Gua	ardar		

Si se realizaron actualizaciones en las entidades correspondientes, con respecto a los representantes legales, puede seleccionar la opción "Actualizar Representantes" para que se realice nuevamente la consulta y se muestre en esta sección.





	Actualizar Representantes
Docume	nto Accion
ß	C2

Asimismo, si se cuentan con representantes legales extranjeros, puede seleccionar la opción "Agregar", de esta forma se desplegará un formulario, en donde debe consignar información dentro de los campos País, Pasaporte, Nombre, Cargo, Registro, Folio y Libro. De forma opcional puede agregar información dentro de los campos CUI y fecha de vencimiento. En cuanto al documento debe cargar el archivo con base a la documentación legalizada que acredite cada representación legal. (Acta notarial de nombramiento, inscripción en el registro correspondiente y pasaporte legalizado).

Representante Legal	Extranjero sin NIT de la Socieda	d
Ingrese los datos del represe	ntante legal extranjero que no cuenta con N	IT de la sociedad.
*País de Origen	*Pasaporte	CUI
	~	
*Nombre		*Cargo
*Registro	*Folio	*Libro
Fecha de Vencimiento	*Nombramiento en Format	o PDF





4.3. Acuerdo de Creación (Gubernativo/Ministerial) /Resolución de Creación Cargar Acuerdo que acredite la creación, completar los campos "No. De Acuerdo" y "Fecha de Acuerdo" los cuales están marcados como obligatorios.

Acuerdo de creación (Gubernativo o Mini	sterial) / Resolución de creación		
*Acuerdo legalizado en PDF Cargar Archivo	*No. de Acuerdo	*Fecha Acuerdo	
			Guardar

4.4. Junta Directiva

Completar esta sección con la información de las personas que conforman la Junta Directiva, cargando el documento en donde se haga constar a las personas que forman parte de la Junta Directiva, asimismo seleccionar la opción "Agregar Miembros de Junta Directiva", en donde se mostrará la opción "Nacional o Extranjero con NIT" consignar el NIT y seleccionar el botón "Buscar" esto para que se consulte y se muestren completos los campos CUI y Nombre, de manera opcional puede agregar información en los campos País de Origen y No. De Pasaporte.

Junta Directiva	I.				
					Agregar Miembro de Junta Directiva
NIT	CUI	País de Origen	No. de Pasaporte	Nombre	Accion
*Archivo Junta Di Cargar Archiv	rectiva o				
					Guardar
		Agregar Miembro de Junta Directiva          Nacional o Extranjero con NIT         Ingreso de Información del Miembro de Administración         *NIT         Buscar	Extranjero sin NIT *CUI		
		País de OrigenSeleccione País	No. de Pasaporte		
			Cancelar	Guardar	





Asimismo, podrá seleccionar la opción "Extranjero sin NIT", en donde de manera obligatoria seleccionará el País de Origen y consignará información en los campos No. De pasaporte y Nombre, de forma opcional podrá completar el campo CUI.

Nacional o Extranjero con NIT	Extranjero sin NIT
ngreso de Informacion del Miembro de Administración País de Origen	*No. de Pasaporte
Seleccione Pais 🗸	
Nombre	CUI
	Cancelar Guardar
	ind driv

### 4.5. Mandatarios

En esta sección es necesario seleccionar en la opción "Agregar Mandatario" para ingresar los datos marcados como obligatorios para cada mandatario. Se debe cargar un archivo que contenga el Acta notarial o escritura pública de mandato, inscripción en el registro correspondiente y DPI debidamente legalizados.

Mandat	tarios														
Registro d	Registro de mandatarios generales y mandatarios que tengan negocios con el Estado.														
															Agregar Mandatario
NIT	CUI	Pais	No. Pasaporte	Nombre	No. de Escritura	Fecha de Escritura	Fecha de Inscripción	Fecha de Vencimiento	Registro	Folio	Libro	Cargo	Notario que Autoriza	Documento	Accion
			JU												





Agregar Mandatario		
Nacional o Extranjero con NIT	Extranjero sin NIT	
ngrese los datos de todo mandatario general y todo mandatario que	e tenga negocios con el Estado	
*NIT	*CUI	
B	luscar	
Nombre		
País de Origen	No. de Pasaporte	
Seleccione País V		
*Cargo		
Seleccione Cargo		~
*No. Escritura	*Fecha de Escritura	
*Fecha de Inscripción	Fecha de Vencimiento	
*Registro	*Folio	
11 iban		
LING		
*Nombre del Notario que Autoriza el Mandato		
*Archivo de Mandato en formato PDF		
Cargar Archivo		
	Cancelar Guar	dar D

Asimismo, es posible agregar Mandatarios extranjeros, por lo que puede seleccionar la opción "Extranjero sin NIT" y completar todos los campos marcados como obligatorios.

	Agregar Mandatario						
	Nacional o Extranjero con NIT			Extranjero sin	NIT		
	Ingrese los datos de todo mandatario general y todo mandatario que tenga negocios con el Estado						
	*País de Origen		*No. 0	le Pasaporte			
	Seleccione País 🗸						
*	cui						
0 '	*Nombre						
	*Cargo						
	Seleccione Cargo 🗸						
	*No. Escritura		*Fech	a de Escritura			
	*Fecha de Inscripción		Fecha	a de Vencimiento			
	*Registro		*Folio	)			
	*Libro						
	Nombre del Notario que Autoriza el Mandato						
	*Archivo de Mandato en formato PDF						
	Cargar Archivo						
					Cancelar	Guardar	





### 4.6. Solvencia Fiscal

Debe cargar la solvencia fiscal de SAT, la cual no debe ser mayor a treinta (30) días previos a la creación de la solicitud.

Solvencia Fiscal						
*Número de solvencia fiscal (Documento No.)	*Solvencia Fiscal en formato PDF Cargar Archivo		*fecha de la solvencia fiscal			
				Guardar		

4.7. Especialidad de Interés (para acreditar)

En esta sección es necesario que el usuario seleccione las especialidades que sean de su interés y a las desea acreditar para su precalificación.

Especialidades de Interés (para acreditar)						
Seleccione una o más especialidades de su interés, que pue	de acreditar en esta solicitud o en otro momento.					
			Seleccionar Especialidades			
Código		Nombre de Especialidad	Acción			
4217	Mantenimiento de carreteras		•			

Seleccionar el botón "Seleccionar Especialidades", el sistema desplegará el catálogo en donde podrá seleccionar las especialidades.

	Selección de especialidades	
-	Filter	
		1
- 0	<ul> <li>B EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS</li> </ul>	
	🗌 0910 Actividades de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural	
	🗌 0990 Actividades de apoyo para la extracción de minas y canteras (desarrollo minero)	
	<ul> <li>C INDUSTRIAS MANUFACTURERAS</li> </ul>	
	□ 1410 Fabricación de prendas de vestir	
	1811 Impresión	
	1812 Servicios relacionados con la impresión	
	1820 Producción de copias a partir de grabaciones originales	
	2511 Fabricación de productos metálicos para uso estructural	
	2512 Fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal	
	3311 Reparación de productos elaborados de metal	
	3312 Reparación de maquinaria	
	3313 Reparación de equipo electrónico y óptico	
	3314 Reparación de equipo eléctrico	
	3315 Reparación de equipo de transporte, excepto vehículos automotores	
	3319 Reparación de otros tipos de equipo	-
	4	•
	Cance	lar Aceptar





## 4.8. Organización

Completar esta sección con el número de personas que laboran para la entidad.

Organización (Opcional)						
Ingrese la cantidad de personal permantente contratado.	Ingrese la cantidad de personal permantente contratado.					
Cantidad Personas Femenino	Cantidad Personas Masculino	Total Personas				
			Guardar			

4.9. Sello ambiental emitido por el MARN

Esta sección es opcional. El usuario podrá registrar la certificación correspondiente emitida por el MARN.

Sello Ambiental emitido por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales - MARN - (Opcional)						
No. de Certificacion	Certificación en formato PDF Cargar Archivo					

4.10. Declaración Jurada y DPI legalizado del proveedor

Debe cargar la declaración jurada que indique que pone a disposición el RGAE, respecto al artículo 80 de la LCE, así como los DPI legalizados.

Declaración Jurada y DPI legalizado del Proveedor						
Debe adjuntar Declaración Jurada Art. 80 de acuerdo a formato puesto a disposición en el	Debe adjuntar Declaración Jurada Art. 80 de acuerdo a formato puesto a disposición en al portal velo del RGAE.					
*Fecha de Declaración Jurada						
Datos del Notario que elaboró Declaración Jurada						
*Nit (sin guión) del Notario	Nombre Notario	*Número de colegiado				
		Guardar				

Dicha declaración podrá descargarse del portal del RGAE, en la pestaña "e-servicios", de acuerdo con el tipo de proveedor. En este caso "Asociaciones y Fundaciones".

GOBIERNO de GUATEMALA



4.11. Finalmente, y luego de completar y guardar todas las secciones, es necesario seleccionar el botón "Realizar pago", esto emitirá la boleta de pago en la cual se especifica el monto que deberá cancelar el usuario.

La solicitud se considera recibida por el RGAE para análisis, hasta el momento que se realice el pago por parte del usuario.

Pasados cinco (5) días de emitida la boleta de pago, perderá validez y será necesario realizar nuevamente el registro.

No requiere intermediation